

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

21753 *Resolución de 21 de octubre de 2025, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Gestión Universitaria.*

En cumplimiento de lo previsto en la base 9.4 de la Resolución de 30 de septiembre de 2024 (BOE de 9 de octubre), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso por el sistema general de acceso libre en la Escala de Gestión Universitaria de esta Universidad, vista la propuesta del Tribunal Calificador, publicada la aspirante aprobada por Resolución Rectoral de 12 de septiembre de 2025 (BOE 22 de septiembre) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria,

Este Rectorado en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a doña María Francisca Casado Claro, con DNI ***679**.

Segundo.

La toma de posesión como funcionaria de carrera se producirá en el plazo de quince días naturales o de un mes cuando suponga cambio de localidad de residencia, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el BOE, presentándose en la Sección de PTGAS Funcionario; Bravo Murillo, 38, 5.ª planta, 28015, Madrid.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el rector de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 21 de octubre de 2025.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.